

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 05 OCT. 2017

000424

Expediente N° 14.432/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.432/17 en las que, mediante Nota N° 2310/17, el Director de Cómputos de la Facultad, Sr. Walter Orlando VACA, solicita autorización para el dictado de un curso de nivel básico, para la publicación de contenido académico mediante la plataforma Moodle versión 3.3.y

CONSIDERANDO:

Que Moodle es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionar a educadores, administradores y estudiantes, un sistema integrado único, robusto y seguro, para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Que dicha plataforma viene siendo utilizada, desde hace algún tiempo, por docentes y estudiantes de esta Facultad.

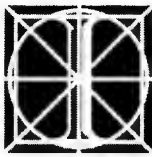
Que la Dirección de Cómputos implementó, recientemente, la versión 3.3. de la Plataforma Moodle, lo cual tuvo gran aceptación por parte de los usuarios.

Que, por tal motivo, numerosos docentes manifestaron su interés en volcar los contenidos de sus asignaturas en la Plataforma en cuestión, lo que ha generado una gran cantidad de consultas relacionadas con su operación.

Que el CURSO DE NIVEL BÁSICO PARA LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDO ACADÉMICO MEDIANTE LA PLATAFORMA MOODLE Versión 3.3. constituye la respuesta a las numerosas inquietudes sobre el tema, manifestadas por los docentes.

Que el dictado del Curso se encontrará a cargo del Director de Cómputos y de la Lic Analía Magdalena TITO, quien se desempeña en dicha Dirección en carácter de personal contratado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 204/2017,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00424

Expediente N° 14.432/17

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2017)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Actualización denominado CURSO DE NIVEL BÁSICO PARA LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDO ACADÉMICO MEDIANTE LA PLATAFORMA MOODLE VERSIÓN 3.3., destinado al personal docente de la Facultad, el cual se desarrollará de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Fecha: a confirmar, durante cuatro (4) miércoles

Horario: 14:00 hs. a 16:00 hs.

Lugar: Sala de Cómputos 511

Cuerpo docente:

Sr. Walter Orlando VACA

Lic. Analía Magdalena TITO

Temario:

#### **Bloque 1: Identificación de los objetos de la interfaz gráfica**

- Área personal
- Acceso
- Bloques
- Calendario
- Perfil de usuario
- Roles
- Estructura del sitio de la implementación de Moodle en la Facultad
- Archivos privados



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

000424

Expediente N° 14.432/17

- Mensajes

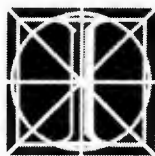
### **Bloque 2: Gestión del curso**

- Tipos de curso
- Configuración del curso
- Tipos de Matriculación
- Lista de Participantes
- Avisos
- Agregar Temas
- Añadir bloques
- Configurar eventos del calendario
- Trabajar con grupos
- Enviar mensaje en forma masiva
- Reinicio del curso

### **Bloque 3: Contenidos**

- Publicación rápida de contenido en archivos (gráficos, videos, pdf, etc.). Copyright
- Agregar y modificar recursos (Etiquetas, URLs, Archivos, Páginas)
- Tarea (tipos de archivo, recordatorio de calificar, comentario, finalización de actividades) – Domingo
- Foro
- Encuesta
- Cuestionario

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; al Sr.



Universidad Nacional de Salta


**FACULTAD DE  
INGENIERIA**


Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.432/17

Walter Orlando VACA y a la Lic. Analía Magdalena TITO; a la Dirección de Alumnos; a la Dirección de Cómputos; al Departamento Personal; a las Escuelas de Ingeniería; dar amplia difusión a través del sitio web de la Facultad y por correo electrónico y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00426** -CD- **2017**

  
DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa